



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25081

27/12/2017

64763

**AUTOR/A:** FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que la exigencia de avales, la incorporación de filtros de análisis de la solvencia económica y financiera de las empresas solicitantes y una evaluación rigurosa de los proyectos provoca la reducción de proyectos presentados a las convocatorias financiadas con operaciones financieras (Capítulo 8). Estos filtros de evaluación garantizan el buen destino de los fondos públicos.

Madrid, 09 de abril de 2018